



Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

Asunción, 11 de noviembre de 2025

Señor

DR. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, DIRECTOR NACIONAL

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Estados Unidos N° 961 casi Tte. Fariña - 3° Piso

Presente:

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación del Llamado del "**ADQUISICIÓN DE NOVILLOS PARA CONSUMO PARA EL MAG -PLURIANUAL**" - ID N° 472.033.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procesos establecidos por la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 9823/2023, conforme a lo expuesto en la Resolución MAG N° 1542/25 de fecha 10 de noviembre de 2025, "**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 08/2025 "ADQUISICIÓN DE NOVILLOS PARA CONSUMO PARA EL MAG -PLURIANUAL" - ID N° 472.033, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (MAG); a la firma ALTO MONTE de FELIX MANUEL BRISUELA RODAS, con RUC N° 2844714-0, por un Monto Mínimo de Gs. 627.532.334 (Guaraníes Seiscientos veintisiete millones quinientos treinta y dos mil trescientos treinta y cuatro), IVA incluido y un Monto Máximo de Gs. 1.255.064.667 (Guaraníes Un mil doscientos cincuenta y cinco millones sesenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete), IVA incluido.**

Por tanto, y en virtud a lo expuesto precedentemente se solicita respetuosamente, la difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro motivo en particular, hago oportuna la ocasión para saludarlo muy atentamente.


C.P. JORGE A. SANABRIA SANTACRUZ
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Visión: "Ser una institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora."